



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO



CÓDIGO:

FECHA:

VERSIÓN

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACOMPAÑAMIENTO

FECHA DE INFORME:	Enero 24 de 2014	PROCESO / DEPENDENCIA ACOMPAÑAMIENTO:	Mambrú no va a la guerra – Rafael Uribe (Diana Turbay)
FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO:	Enero 21 de 2014	AUDITORES:	Wilson Fernando Melo Velandía

2. OBJETIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO

Verificar la implementación de la segunda intervención de la estrategia Regional de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los grupos organizados al margen de la Ley y grupos delictivos organizados _ Mambrú no va a la Guerra – este es otro cuento.

3. ALCANCE DEL ACOMPAÑAMIENTO

Realizar el seguimiento a las actividades planteadas en el contrato 584 del 2013, MAMBRU NO VA A LA GUERRA – ESTE ES OTRO CUENTO diagnóstico participativo del Barrio Nueva. Tibabuyes, en la Localidad de Suba en Bogotá.

4. CRITERIOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

Se revisará lo establecido en el contrato 584 del 2013, el anexo técnico y el diagnóstico elaborado por el operador (Corporación Futuro de Colombia "CORFUTURO"), lo mismo que de la visita técnica al Centro de Servicio y a las instalaciones del CLUB AMIGO.

5. DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO

Para desarrollar este acompañamiento el Auditor abajo firmante preparó y estudió los documentos soportes (Contrato 584 del 2013, Anexo Técnico definitivo, diagnóstico presentado y soportes técnicos presentados al supervisor del contrato). Para el desarrollo del acompañamiento, me comuniqué telefónicamente con la Líder del CS, a fin de concertar la visita y exponer la agenda a desarrollar. Siendo las 8am del día 21 del mes de enero del año 2014, me reuní en las instalaciones del CS de Rafael Uribe Uribe, con la Doctora Martha Cala, líder del Centro de Servicios y Nubia Rincón, responsable del tema de Mambrú en el CS. En esta reunión se revisó el rol de la líder en este proyecto, indicando que el CS participa activamente en el desarrollo e implementación del proyecto, pero toda la información y los documentos soportes son radicados en la Oficina de la Dra. María del Pilar Bravo, en la Sede Nacional. Es importante mencionar que ni el Líder del

 ACR Agencia Colombiana para la Reintegración	FORMATO INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO		
		CÓDIGO:	
		FECHA:	VERSIÓN

Centro de servicios ni ningún otro funcionario del CS revisa y da visto Bueno de los documentos entregados por el operador.

A las 9 am nos reunimos con el equipo del Club Amigo y el equipo del operador "Corporación Futuro de Colombia – Corfuturo", en la Sede del Barrio Diana Turbay, en ella nos enseñaron las instalaciones y empezamos la reunión con la participación de siete niños y niñas de la institución como representantes de los NNAJ (Henry, Liseth, Valentina, Lorena, Carlos Manuel, Daniel y Yenifer), la Líder del CS Martha Cala y la Profesional del Tema Mambrú Dr.^a Lorena. También asistieron la Directora y la Profesional por parte de Corfuturo y el abajo firmante. No asistió representante de la Sociedad Civil ni de las instituciones.

Las representantes de Corfuturo nos explican que los niños fueron escogidos como una muestra de los NNAJ, y nos dicen que no se pudo reunir a la Sociedad y se tomó la decisión de entrevistar a madres comunitarias, de igual manera se había citado varias veces a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en este sector, pero ninguna acepto la invitación y se tuvo que recurrir a visitas individuales y a exponer el proyecto en el Consejo Local.

Se da inicio a la reunión y toma la palabra Henry, como representantes de los niños , niñas y Jóvenes, ¿preguntando porque estamos en esa reunión , cuál era el motivo y el interés y de dónde veníamos?. Martha Cala, explica y responde la pregunta, al igual que Wilson Melo, el cual da un saludo a nombre del director de la ACR y del nivel Directivo y expone porque ellos son importantes para el gobierno nacional.

Se pregunta a los niños si conocen el proyecto de Mambrú y saben que Misión tiene la ACR. Ninguno de los niños que participan había oído hablar del Proyecto Mambrú, como tampoco sabían que hacia la Agencia Colombiana de Reintegración y lo más importante no le habían socializado la posible propuesta de un club de música. Lo que el abajo firmante pudo evidenciar es que la problemática no es del Sector, ni del Barrio, solo es una problemática de la Institución Luis Amigo.

Siendo las 12.15 se da por terminada la reunión, dejando como compromiso trabajar en diseñar el proyecto.

6. HALLAZGOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

6. HALLAZGOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

7. OBSERVACIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO

7. OBSERVACIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO
<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe cronograma de planeación, presentado por el operador con relación a las tareas desarrolladas en la Localidad Rafael Uribe - Barrio Diana Turbay.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO



CÓDIGO:

FECHA:

VERSIÓN

2. No se evidencia el Documento de sistematización, como tampoco los registros fotográficos y el video gráficos
3. Diagnostico :
 - En el documento en mención no se identifica las problemáticas de la niñez y juventud asociadas con la vulneración de sus derechos y la problemática del reclutamiento. Esta situación específica de los NNAJ del Barrio Diana Turbay, como tampoco se puede evidenciar las condiciones de amenaza, riesgo, vulnerabilidad y oportunidad.
 - El proyecto es nuevo por cuanto la iniciativa inicial no tuvo continuidad, sin demostrarse la justificación del cambio como lo establece el anexo técnico en el estado del arte
 - No identifica los factores de protección en los niveles familiar, comunitaria y juvenil que pueden incidir sobre la prevención temprana del reclutamiento y utilización de NNAJ en el Barrio Diana Turbay.
 - No identifica ni describe los proyectos y programas ya existentes para los NNAJ y familias
 - No se realizó encuentro de actores institucionales, según se informa por parte del operador y de acuerdo a los documentos soportes.
 - Los encuentros de actor comunidad se realizó solo con madres comunitarias, esto por cuanto se informó por parte del operador no atendieron las convocatorias y se optó solo con madres comunitarias, siendo sesgado el análisis. No existe copia de cartas de convocatorias
 - Los NNAJ no conocen la propuesta presentada por el operador, esto se pudo evidenciar en reunión con niños, niñas del Club Amigo. En la reunión se citó a siete niñas y niños y no conocían la propuesta y no habían sido consultados.
 - No se especifica cómo se articula la propuesta presentada con el currículo del club amigo y la localidad Rafael Uribe Uribe
 - En el diagnóstico entregado no se identifica temáticas relacionadas con prevención temprana de reclutamiento, derechos de la niñez y juventud.
 - No identifica actores sociales estratégicos (actores gubernamentales, ONGs, comunidad, organizaciones barriales etc.)
 - El diagnóstico presenta sesgos en la participación, por cuanto en comunidad solo asistieron madres comunitarias, los niños, niñas y jóvenes no conocían la iniciativa y las instituciones de la localidad nunca se reunieron colectivamente.
 - El diagnóstico presenta guarismos erróneos, como por ejemplo que en el Barrio Diana Turbay hay 21 hospitales públicos, existen 200 colegios privados y 64 públicos.
4. La iniciativa del proyecto no responde a una problemática barrial sino que se encaja a las actividades que desarrolla la institución Club Amigo, propuesta que no es negativa y que podría ser desarrollada de mejor forma por la ACR con convenio con esta organización
5. La iniciativa del proyecto debe contener como mínimo la identificación, preparación, evaluación y sostenibilidad.



FORMATO INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO



CÓDIGO:

FECHA:

VERSIÓN

6. El diagnóstico presentado es una plantilla elaborada por el operador para todos los CS, esto impide que se consigne las particularidades de cada diagnóstico y se deje por fuera aspectos relevantes de los diferentes actores

8. RECOMENDACIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO

El Coordinador del Centro de Servicios debe ser el interventor de este contrato y todos los documentos soportes del desarrollo del proyecto deben quedar en los archivos del CS.

9. CONCLUSIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO

1. El diagnóstico debe reflejar la realidad del territorio
2. El diagnóstico debe dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico
3. La Supervisión debe estar el/la coordinador del Centro de Servicio y la Gerencia en la Asesora de la Dirección Programática.
4. Copia de todos los documentos soportes deben ser reposados en el CS
5. Estos proyectos deben ser gestionados e implementados directamente por la ACR (Centros de Servicios)

10. ANEXOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

Nombre Auditor Líder:	Wilson Fernando Melo Velandia	Nombre Jefe Dependencia/ Proceso Auditado:	Maria del Pilar Ruiz Bravo
Firma Auditor Líder:		Firma Auditado:	